

ACTA N°1 Apertura Sobres A y B

Día: 27 de agosto de 2024.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Sala del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en Servicios Centrales.

Órgano: Mesa de Contratación designada para intervenir en el procedimiento abierto, para el suministro de un sistema de anoscopia de alta resolución con sonda de ecografía transrectal y proctoscopios desechables para el Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario de Navarra (HUN-OT11/2024).

Asistentes: Presidente: Enrique Echavarren Zozaya.
Vocales:
- Mendía Echeverría Arteta.
- Oscar Luengo Diaz.
Vocal-Secretario: Enrique Zapata Vázquez de Prada.

Objeto: Apertura del Sobre A de “Documentación administrativa” y sobre B “Proposición relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas”, si procede.

En primer lugar, pregunta el vocal-secretario a los miembros de la Mesa de Contratación si concurre algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la del Secretario.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica de Navarra (Plena), se ha recibido, en tiempo y forma, una única oferta de la siguiente empresa:

Biocablan, S.L. (NIF B62756945).

Por la Mesa de Contratación se procede a la apertura del Sobre A: “Documentación Administrativa”, comprobando que la licitadora ha presentado la documentación conforme a lo exigido en el Cuadro de Características.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre B: “Proposición relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas”, apreciándose de un examen preliminar que la oferta presentada cumple lo previsto en los Pliegos respecto a la documentación a presentar en dicho sobre B, sin perjuicio de lo que resulte del posterior examen y valoración de la propuesta técnica presentada.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Admitir a la licitación a la empresa empresa Biocablan, S.L.

2.- Encomendar la valoración de la propuesta técnica presentada, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador y la elaboración del correspondiente informe cuyo contenido se someterá a la consideración de Mesa de Contratación a:

- Un representante del Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario de Navarra.
- Un representante de la Oficina Técnica del Hospital Universitario de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 12.15 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente acta.

El Presidente

El Vocal-Secretario

Fdo.: Enrique Echavarren Zozaya

Fdo.: Enrique Zapata Vázquez de Prada